



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía

Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana



Asunción, 9 de diciembre de 2015

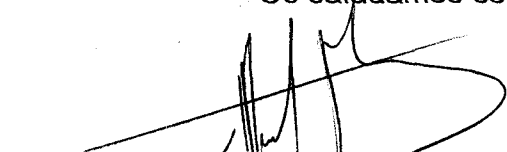
Dictamen N° **15** /2015/2016
Expediente N° PE-15 1243


Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra **Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana**, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: **“QUE APRUEBA LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA ENMIENDA AL CONVENIO DE PRESTAMO N° I-866-PY, POR DERECHOS ESPECIALES DE GIRO SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL (DEG.- 6.500.000.-), CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE INCLUSION DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CADENAS DE VALOS, SUSCRITO CON EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA), EL 1 DE AGOSTO DE 2012, APROBADO POR LEY N° 4.871 DEL 20 DE FEBRERO DE 2013, A CARGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); Y SE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015”** remitido según mensaje N° 353 del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de noviembre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentara el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración más distinguida.


MIGUEL LOPEZ PERITO
Vicepresidente


CARLOS NUNEZ
Presidente


BLANCA FONSECA LEGAL
Relatora

Miembros

EMILIA ALFARO DE FRANCO

DERLIS OSORIO

OSCAR GONZALEZ DAHER


Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

